

EDICION DE LA TARDE.

El libro del Sr. Camacho.

Aunque tenemos el propósito de ocuparnos otro día de este libro, cuando le hayamos concluido de leer, hoy nos proponemos tan solo dar idea de aquella parte que encierra más novedad, que es la referente á la venta de los montes, por cuyo sistema se decide restablecimiento del Sr. Camacho.

El libro, que en lo demás tiene también gran interés por los datos que contiene sobre todos los ramos de la Hacienda, y por ser una defensa razonada de todos los actos y de todas las leyes de su administración, singularmente fija el interés del lector en sus páginas últimas, al dar cuenta de lo que ocurrió en Consejo de ministros con ocasión de la venta de los montes, hasta ser causa de la crisis que sobrevino.

Sería imposible reproducir en un periódico cuanto el Sr. Camacho expone sobre su plan de venta de los montes públicos, por lo cual nos vamos á limitar á tomar aquella parte que nos parece más interesante.

El Sr. Camacho, después de exponer las razones que, á juicio suyo, aconsejan la venta, y después de asentar que habrá vendibles unos siete millones de hectáreas de montes de todas clases, que, á 500 pesetas, por término medio, la hectárea, daría un total en venta de 3.609.600.000 pesetas; después de advertir que los montes deben venderse á pagar en diez plazos y nueve años, dice lo siguiente, que es de bastante interés:

«La casi totalidad de los montes pertenece á los pueblos, y por consiguiente al Estado correspondiera solo un 20 por 100; pero la ley puede adoptar una medida que, sin constituir un quebranto para aquellos, sea beneficiosa para los intereses de ambos, estableciendo que de los productos de las ventas reciban los pueblos el 50 por 100 íntegro.

Con esta disposición los pueblos ganarán mucho, porque podrán disponer desde luego de una renta muy superior á la que actualmente obtienen, y en caso necesario, y con sujeción á las leyes, de un capital que ahora está muerto para ellos.

La parte del producto correspondiente á los pueblos se invertirá inmediatamente en la compra de títulos de la renta perpétua al 4 por 100, los cuales se convertirán en inscripciones intransferibles para su entrega á los mismos pueblos.»

Como el Sr. Camacho establece que la venta de los montes todos dará un total de 3.609.600.000 pesetas, al Estado, por su parte, le corresponderían 1.881.000.000, con cuyo capital, dice, debe formarse un presupuesto extraordinario de ocho años, con aplicación á mejorar los servicios de los departamentos ministeriales, los cuales distribuye en esta forma:

Gracia y Justicia..	40.000.000
Guerra.....	150.000.000
Marina.....	200.000.000
Gobernacion.....	60.000.000
Fomento.....	500.000.000
Hacienda.....	50.000.000

Total, 1.000 millones de pesetas.

La diferencia entre los 1.881 millones de pesetas que se calculan de valor de los montes, y los 1.000 millones en que se fijan los gastos extraordinarios de material, se destinará á cubrir los gastos de la operación.

El desarrollo de todos estos cálculos y la defensa de la medida, bajo diversos puntos de vista, ocupa varias páginas de la Memoria del Sr. Camacho, que merece ser leída por todas las personas que se dedican á los estudios de la Hacienda; trabajo que, sea cualquiera el juicio que se forme, honra grandemente á su autor, por el celo que revela, por la ciencia y la experiencia que contiene y por el término nobilísimo á que se encamina.

Nosotros en el asunto de los montes, quizá en otros pormenores, no vemos las cosas tan fáciles como el Sr. Camacho; pero es indudable que representa un gran trabajo el libro del distinguido hacendista y que es digno de que la prensa y la opinión ilustrada le presten su atención.

Lo de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Varios periódicos, y en especial los conservadores, vienen ocupándose en estos días del asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña, con una tendencia más propicia al goce de obstáculos imaginarios, que á la satisfacción que debe producir en todo buen español la realización de un hecho de interés nacional.

Recogiendo *El Imparcial* los rumores circulados en estos días, y respondiendo cumplidamente á su título, hace presente la poca oportunidad con que se censura al señor ministro de Estado.

Debemos ante todo desvanecer algunos errores en que han incurrido varios de nuestros colegas.

Hacia fines del pasado mes de Abril se encontraban nuestros comisionados en Mogador, y precisamente el 2 del mes actual estaban en dicho punto los comisionados marroquíes, siendo el jefe de ellos el Sheriff Muley Hamed el Balghit, secretario del Sultán.

Si la goleta *Ligera* regresó á Canarias, fué por atenciones del servicio, y en ningún modo debido á contratiempos, ni á la mala pequeña desavenencia por lo que hace á las negociaciones pendientes en ambas comisiones. En la actualidad se encuentra otra vez de vuelta en el punto mencionado.

Con respecto á las instrucciones, no puede ser más absurda la suposición de no haberlas enviado oportunamente el señor ministro de Estado, cuando hace cosa de un mes que obran en poder de nuestro ministro plenipotenciario en Tánger, el cual les ha dado el curso correspondiente.

Ahora, si lo que se desea es hacer una viva oposición al Gobierno en un asunto internacional de verdadero interés para la patria, sin distinción de partidos ni de banderías políticas, semejante conducta no la hemos de juzgar nosotros; sobre esto formará sin duda un severo juicio la opinión pública.

Acostumbrados estamos á ver cómo se tratan cuestiones de esta índole en los países extranjeros, aun en aquellos en que la sangre meridional lleva

al terreno ardiente de la política los asuntos más triviales; pero en todos ellos hay un respeto marcado, una consideración tácita en lo relativo á los negocios exteriores, de honra para el pabellón y de conveniencia mútua.

Unicamente, y doloroso es confesarlo, solemos los españoles ser una excepción en este concierto. No nos cansaremos de pedir calma á algunos de nuestros colegas, y que juzguen de hechos y no de rumores propalados con intención harta conocida.

Construcción de un edificio para Bolsa de Comercio.

Aprobado por el Congreso de diputados, se halla pendiente en el Senado el proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento para dotar á la capital de la Monarquía de un edificio monumental destinado á Bolsa de Comercio.

Cuando se inició tan feliz pensamiento, nos hicimos eco de la favorable acogida que tuvo entre la banca, el comercio y todos los hombres de negocios, y aplaudimos el medio de adquirir para el Estado un edificio público sin desembolso de ningún género.

A la iniciativa de cuantos por sus negocios forman diariamente la numerosa concurrencia de Bolsa en el reducido espacio de que hoy disponen, se debe el que sea muy pronto un hecho esta oportuna idea, y que muy luego den comienzo las obras. El impuesto de entrada á que con un fin tan laudable se han ofrecido, sancionado por la ley de 30 de Julio de 1873, facilita la disposición de los capitales necesarios para obra tan importante.

Faltaba solar en sitio conveniente, y la iniciativa del Gobierno á propuesta del ministro de Fomento ha venido en auxilio de este proyecto, proponiendo á las Cortes la edificación de una Bolsa de comercio con los fondos de entrada exclusivamente, en los terrenos del Estado próximos al monumento del Dos de Mayo.

El emplazamiento de estos terrenos estudiado muy detenidamente por la junta de banqueros y agentes de Bolsa, auxiliados por personas facultativas, no solo es el más apropiado y conveniente por su agradable situación y por estar próximo á donde se construye el Banco de España, próximo á las oficinas de la Caja de Depósitos, Banco Hipotecario y de Castilla y principales casas de Banca, sino que por su forma y extensión, de más de 25.000 pies cuadrados, es susceptible de la adopción de un proyecto con cuantas necesidades haya de satisfacer un edificio de su clase y con cuantas exigencias puedan apetecerse.

Nuestra clase comercial, á cuya desinteresada gestión está encomendada la realización de este pensamiento, siempre se ha distinguido por su actividad, y nos atrevemos á asegurar que en el momento en que el proyecto sea ley, comenzará la junta nombrada los trabajos, y con su crédito levantará en su día los fondos á medida que los necesite, después de haber dispuesto de los 88 ó 90.000 duros que tiene en cuenta corriente en el Banco de España.

En un edificio de esta índole cabe pensar, no solo en las necesidades de la presente, como sesiones de conferencias públicas, reuniones de comerciantes, Bolsas, etc., sino tener también en cuenta otras atenciones que pueden nacer, como locales para tribunal ó jurado de comercio, registro mercantil, telégrafo y otros servicios que creemos tendrá en cuenta la junta encargada de las obras.

Solo resta que en el Senado, como esperamos, obtenga su aprobación el proyecto, el cual se pondrá á discusión en estos días.

Las obras, según tenemos entendido, darán principio este verano, una vez publicada la ley.

Información arrocera.

Bajo la presidencia del Sr. Albacete se celebró anoche la primera sesión en un local reducido del ministerio de Hacienda, en el que apenas cabían los comisionados valencianos y algunos importantes libre-cambistas, como los Sres. Figuerola, Azárate, Pedregal, Ruiz Gomez y algun otro.

Comenzada la sesión después de señalar el señor presidente el objeto de la misma, el Sr. Vela pronunció algunas frases poco interesantes y se retiró.

El Sr. Odriozola apoya en un largo discurso su pretensión, que consiste en que sean admitidos en franquicia temporal las arroces súplicas de la India destinados á la reexportación después de descascarillados.

Extiéndese en consideraciones acerca de la importancia del asunto, citando ejemplos de otros países y tratando de probar que sus proyectos y las aspiraciones de otra porción de navieros que secundase este propósito son compatibles con los intereses de los arroceros españoles.

Alude al Sr. Martos, extrañando que inteligencias poderosas, como la del ilustre tribuno, se pongan á servicio de causas injustas en concepto del orador.

Para contestar al Sr. Odriozola se levanta don Amalio Jimeno, catedrático de la Universidad de Valencia y razona con riqueza de conocimientos y datos estadísticos el siguiente estudio de la cuestión que se debate:

Cien arrobas de arroz de la India puestas en el puerto de Valencia, cuestan 1.075 rs., y con derechos de Aduana, embarque, transporte, etc., etc., 1.150; descontando los desperdicios, calculados en un 40 por 100, resulta que puede venderse la arroba á 12 rs. 78 céntimos. Pues bien; el mediano de Valencia no puede darse menos de 23 y 24 rs. y de 13 el peor.

El Sr. Molina, representante de la Sociedad de Crédito y Dots de Barcelona, defiende la proposición del Sr. Odriozola bajo el punto de vista jurídico, afirmando que no puede impedirse el ejercicio de un derecho legítimo sin destruir la noción de la justicia.

Aduce también razonamientos de utilidad para la marina española.

El catedrático de química de esta Universidad, Sr. Muñoz de Luna, contesta á algunas observaciones de carácter científico que se han apuntado en el debate; trata de la cuestión de los abonos y se declara contrario á las pretensiones de los navieros.

El discurso más interesante de la sesión fué el del Sr. Martos. En la parte técnica repitió mucho de lo que por la tarde había expuesto á S. M. el Rey, aunque dándole proporciones distintas y formas no menos elocuentes.

Los argumentos del Sr. Martos se encaminaron á combatir los continuos fraudes que sobrevienen de permitir la industria que tratan de establecer los navieros, y á poner en conflicto un negocio legítimo si, pero particular, y los intereses de una importante región española seriamente amenazados por este negocio.

Á las doce se suspendió la información. Tienen pedida la palabra los Sres. Figuerola, Pedregal y Azárate. Probablemente contestará al primero el Sr. Capdepon.

La fiesta de los Sres. de Rute.

Siempre son agradables las noches que en la morada del subsecretario de la Presidencia se celebran las reuniones que ya conocen nuestros lectores. La de anoche es de las mejores á que ha asistido, tanto por lo selecto del programa como por lo distinguido de la concurrencia.

Púsose primero en escena en el *Theatre Letizia*, el proverbio en dos cuadros *Quand on n'aime plus trop on n'aime plus assez*, original de Mme. Rute, interpretado de una manera perfecta por Isabelita Rattazzi, Margarita Rey, Carlota Martínez y Eugenio Ribera.

Aprovechando el intermedio para revistar los concurrentes, encontré con las señoras y señoritas de Locatelli, Josefina, radiante de belleza, Samper, Ruiz Montalvo, Rivera y Mortier, Elena Sanz y Clotilde Cerdá, las dos elegantes y bellas.

Hombres políticos había muchos; Castelar, Merlo, Pacheco, Lopez Dominguez, Becerra, Rodriguez Correa. Omiso los nombres de todos; sería larga su enumeración; los embajadores chinos lucian sus trajes, entre los fracs de los periodistas y escritores que les rodeaban.

Seguía la función con la comedia *Une Ode d'Horace* interpretada, así como *El piano de Berthe*, por Mat. Rute, Charlotte Mortier y Eugenio Rivera.

Cerraba el programa el vaudeville *Je dine chez ma mere*, acertadamente hecho por la dueña de la casa, Isabel Rattazzi y Carlota Mortier, y los señores Ruiz, Hache y Cañaveral.

Creo inútil decir que fueron muy aplaudidos todos.

Después de la fiesta dramática, empezó otra tan agradable, la cena.

Espléndidamente servida, duró bastante tiempo, combinándose con el ruido de la mesa los acordes de la orquesta de bandurrias de España, instalada en un saloncito inmediato al comedor.

Los salones y las galerías del hotel, verdadero museo de obras de arte y de buen gusto, fueron, como siempre, visitados detenidamente por los convidados.

Los que ya los conocían, por recrearse de nuevo; los nuevos, para conocer lo que habían oído celebrar.

Pero olvidásemos una sorpresa gratísima para todos: la princesa Jorge, Teresa Raquin, entró al mediar la fiesta apoyada en el brazo de su esposo.

Lucinda Simoes, elegantemente prendida, luciendo magnífico traje, encantaba á todos con su amable conversacion, voz simpática y airosa y distinguidos gustos.

Á la expedición que á Toledo harán los periodistas lusitanos asistirán Lucinda y su esposo, los dos por derecho propio, él es periodista distinguido, ella es la encarnación más sublime del arte dramático contemporáneo. Lo digo sin temor de que me tachen de exagerado.

La fiesta de anoche no tardará en repetirse, tal vez cuando estén aquí nuestros compañeros de allende el Tajo.—C.

Los próximos festejos.

Hé aquí el programa definitivo de los festejos que han de celebrarse en obsequio de los reyes de Portugal.

Día 22.—Entre cuatro y cinco de la tarde: Entrada de SS. MM. FF.—Por la noche: Comida de familia en Palacio y concierto privado por la sociedad de cuartetos que dirige el maestro Monasterio.

Día 23.—Entre una y tres de la tarde: Revista militar.—Gran comida en Palacio.

Día 24.—Expedición á Aranjuez.—Por la noche: Funcion en el Español, ofrecida por la prensa de Madrid á los periodistas portugueses, á la cual serán invitados los Reyes de ambos países.

Día 25.—Carreras de caballos.—Funcion de gala en el Real, cantándose la ópera *Nefistófele* por los mismos artistas que la estrenaron.

Día 26.—Expedición á Toledo.

Día 27.—Exposiciones de Minería y Horticulura.—Concierto del ayuntamiento en los Jardines del Buen Retiro, por la Unión Artístico-Musical.

—Por la noche: baile en Palacio.

Día 28.—Descanso.—Comida de ministros en la Presidencia.

Día 29.—Fiesta campestre ofrecida á los Reyes de España y Portugal, por los marqueses de la Puente y Sotomayor en su jardín de la Castellana.

Día 30.—Corrida de toros de beneficencia, tomando parte Lagartijo, Currito, Felipe García y Angel Pastor.

Al acto inaugural de la Exposición que prepara el Circulo de Bellas Artes en la planta baja del ministerio de Ultramar, asistirán las familias reales de Portugal y España.

Teatros.

COMEDIA.—El actor cómico portugués Sr. Taborda, que presentóse anoche por primera vez, fué muy aplaudido.

Desempeñó un monólogo titulado *El amor por los cabellos*, en que hizo ocho diferentes tipos, con bastante verdad y naturalidad, y tomó parte en la pieza *Francés é inglés*, en la que estuvieron tan acertados como discretos María dos Dolores y Sr. Pola.

S. A. R. la Infanta Isabel ha asistido á la representación.

El lunes próximo se verificará en este teatro el beneficio del notabilísimo actor y director artístico de la compañía

portuguesa, D. Luis Furiado Coelho, poniéndose en escena una producción dramática del expresado señor, que ha llamado extraordinariamente la atención en Portugal, y que se titula *La marquesinha*. En esta obra desempeña el papel de protagonista Lucinda Simoes.

ALHAMBRA.—Con una concurrencia distinguida y bastante numerosa se inauguraron anoche en dicho teatro los jueves de Moda, que prometen estar muy animados.

Cuanto artistas tomaron parte en las bonitas zarzuelas *Tocar por la fino*, *Música clásica* y *Un plato que se puere* en escena, fueron muy aplaudidas.

Enn el circo del Príncipe Alfonso se ha puesto en escena la ópera de Donizetti *Maria di Rohan*, siendo justamente aplaudidos la señorita Di Monale y los Sres. Dencery y Bertolan, así como la orquesta, magistralmente dirigida por el maestro Kuon.

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará en la plaza de Toros la octava corrida de abono, lidiándose seis elegidos de la ganadería de D. Fernando de la Concha y Sierra, y que serán estoqueados por Lagartijo, Currito y Manuel Molina.

A beneficio del contador del teatro Lara, D. Enrique García Conde, se efectuará mañana en dicho coliseo una funcion extraordinaria en la que se representará *Saton Estana*, *I dilatanti*, *Las codornices* y el juguete cómico en un acto original de un distinguido escritor, titulado *Amor al Arte*.

Mañana sábado tendrá lugar en el elegante teatro de la Zarzuela, en beneficio del público y con gran rebaja de precios, la penúltima funcion de la temporada, poniéndose en escena por última vez el bellísimo melodrama *La tempestad*, y pasado, domingo, se verificarán las dos últimas y despedida de la compañía, una á las cuatro y media en punto de la tarde, en la que se ejecutará el popular viaje inverosímil *La vuelta al mundo*, y la otra á las ocho y tres cuartos, en la que tendrá lugar una escogida funcion; ambas á beneficio del público con gran rebaja de precios.

OFICIAL.

HACIENDA.—Reales decretos referentes al personal de Aduanas y delegaciones de Hacienda, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

FOMENTO.—Real orden declarando de utilidad para la enseñanza la Gramática latina y castellana de D. Aquilino Fuentes.

Otra resolviendo que se den las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Salamanca.

GRACIA Y JUSTICIA.—Extracto del real decreto designando á Fr. Tomás Camena para el cargo de dignidad de Obispo auxiliar de la diócesis de Toledo.

Resoluciones adoptadas en el personal de vicesecretarios de Audiencias de lo criminal.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 5, 9, 12 y 16 de Abril último.

Dirección de Agricultura, Industria y Comercio.—Relacion de las marcas de fabrica y de comercio concedidas durante el primer trimestre del año actual.

TELEGRAMAS.

DE LA CÁMERA DE FARRAS

Washington 17.—En el ministerio de Negocios extranjeros de los Estados Unidos no se ha recibido aun la confirmacion oficial sobre haberse firmado el tratado de paz entre Chile y el Perú.

Fuero Klee 16.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Veracruz, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 17 (recibido el 18).—Cámara de diputados.—Continúa el debate sobre la proposición Nicotera.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, declara que el gobierno está resuelto á perseverar en sus principios y procedimientos liberales.

Trata después de justificar sus actos contra los ataques de la oposicion, que acusó al ministerio de haber renegado de sus ideas liberales.

Niega rotundamente que el gobierno haya cedido jamás á la presión extranjera en asuntos interiores, la cual, por otra parte, no se trataba de ejercer.

Dublin 17 (recibido el 18).—En un meeting celebrado ayer por los partidarios de la Liga agraria, el diputado Dexton, hablando de la última carta del Papa sobre la cuestion irlandesa, dijo que los irlandeses enviarán una diputación á Roma para exponer á Su Santidad el verdadero estado de las cosas de la isla, á fin de que en su alta sabiduría pueda el Pontífice hacer un juicio exacto de la situacion del país.

París 17 (recibido el 18).—El periódico legitimista *la Union* anuncia hoy que el conde de Chambord, restablecido de su indisposicion, goza de perfecta salud.—Fabra.

AL MENUDEO.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Aldecoa, ha evacuado el traslado de la célebre causa seguida contra el Sr. Monasterio, pidiendo la reposicion al estado de sumario; los autos hallanse en poder del magistrado ponente.

Ayer fué recibida por S. M. el Rey una comision de maestros de párvulos, con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para su clase.

El secretario de la Junta de instruccion pública de Santander, que hace un mes presentaba síntomas de enajenacion mental, arrojóse ayer á la calle desde uno de los balcones de su casa, quedando muerto en el acto.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes resoluciones:

Nombrando oficial mayor de la seccion de Fomento de Guipúzcoa á D. Ciriacó Marguialday; oficial primero de Oviedo, D. Pedro Surrá; oficial segundo de la de Santander, D. Erenio Mateo Alonso; para igual cargo de Huelva, D. Juan Erruzo; oficiales terceros de las secciones de Navarra, Teruel, Huelva y Cuenca, D. Manuel Godoy Sanchez, D. Mariano Molero y Villanueva, D. Juan Erruzo y Rodriguez y D. Isidoro Padilla respectivamente.

Ha sido ascendido el oficial mayor de la seccion de Fomento de Navarra, D. Victor Rom, y destinado á la jefatura de la misma seccion en Albacete.

Han sido trasladados: el jefe de la seccion de Albacete, D. Carlos Barroso, á la de Cáceres, y don Miguel M. Castrillo, jefe de la seccion de Salamanca, á la de Teruel.

El ministro del Interior de la República Argentina, ha dispuesto se remitan á Europa muestras de maderas de aquel país, clasificadas con todos los datos necesarios, tanto respecto de las localidades en que existan, como sobre el crecimiento de los

árboles, su aplicación a la industria y los medios de aprovechamiento ó explotación, teniendo en cuenta la situación del arbolado, el fácil transporte, fletes, etc.

Estas colecciones de muestras serán destinadas á los Museos de Europa ó á las asociaciones industriales que se interesan en reunir datos sobre la producción en general, y el catálogo de ellas se imprimirá para ser distribuido á los agentes de aquella república en el extranjero.

Se ha concedido la banda de Damas nobles de María Luisa, á la señora doña Antonia Alberti de Güell, marquesa de Valcárcel, y grandes cruces de Isabel la Católica á los Sres. D. Nicolás Escolar y Lopez y D. Mauricio Garrán, libres de gastos.

Por telegrama recibido en el ministerio de Marina, se sabe que la Exposición de pesca en Londres se ha inaugurado con gran pompa.

El buque guardacostas *Vulcano* apresó en aguas de Cádiz un falucho con 1.119 fardos de tabaco y 16 reos.

Nos escriben de Azoitia (Guipúzcoa) dándonos cuenta de los preparativos que en los establecimientos de aguas minerales de la provincia empiezan á hacerse para la próxima temporada balnearia.

En el de San Juan, inmediato á aquella villa y situado en el pintoresco valle de Loyola, se han completado los aparatos hidroterápicos para la administración de sus reputadas aguas sulfurosas, que figurarán también en la Exposición de minería.

Por efecto de lo atrasada que está la estación, dicho establecimiento y algún otro han solicitado se aplase hasta el 15 de Junio la apertura de la temporada oficial.

El domingo próximo se verificará en la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, la solemne recepción del académico electo doctor D. Manuel Saenz Diez, á cuyo discurso contestará á nombre de la corporación el académico D. Magin Bonet.

Varios periódicos indican al Sr. Castro y Serrano para cubrir la vacante que en la Academia Española ha dejado el Sr. Canalejas.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la muerte, ocurrida ayer, de la señora doña Soledad Rodríguez y Pernias, madre política de nuestro querido amigo el distinguido médico don Esteban España, á quien enviamos, así como á su esposa, el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro en la sacral de San Justo, hasta donde acompañaron al cadáver gran número de personas.

Por consecuencia de unas diligencias pedidas por uno de los letrados de la causa de Bartolomé Gago, de Jerez, la causa se ha vuelto á aplazar unos días.

El corresponsal de *El Imparcial*, al hablar de esto, excita el celo del Gobierno para que complete el personal subalterno de aquella Audiencia, pues hace suma falta.

Este mismo corresponsal dice que el exceso de las lluvias perjudica ya al campo, y que han llegado los trabajadores portugueses.

Acerca de la feria que actualmente se está celebrando en Córdoba, leemos hoy en los periódicos de dicha ciudad:

«Como se esperaba, el martes se animó bastante el mercado, haciéndose numerosas ventas, á precios más bajos que los que se exigían en los dos días anteriores. Ayer se hicieron también bastantes transacciones, especialmente en ganado vacuno y lanar. Parece que se ha vendido un caballo domado por 25.000 rs., y otro de la ganadería de don Rafael Corbacho, vecino de Montellano, en 22.000.»

El tiempo se presenta bastante desigual, acompañado de aguaceros, que deslucen algo la fiesta.

Los periódicos de Jerez se lamentan de las perturbaciones lluvias, que amenazan perjudicar las cosechas de aquellos términos. Algunos obreros se hallan por tal motivo sin poder trabajar.

Al director del *Irurac-bat* de Bilbao, le fué ayer robado el reloj al salir de la Plaza de Toros.

Las cañas se vuelven lanzas, y los idilios epigramas.

Há aquí lo que sobre los izquierdistas dice ya *El Cromista*:

«El directorio de la izquierda acordó anteanoche mantener la integridad de sus doctrinas.

La mantendrá á pellizcos.

Acordó también combatir al Gobierno.

Y lo combatirá, como dice Mesonero Romanos, con cañones de pluma y balas de papel sellado, ó dicho más claramente, con solicitudes.»

Habla hoy *El Globo* de un incidente que supone ocurrido noches pasadas en casa de una actriz portuguesa, con ocasión de celebrarse un banquete «para conmemorar un acontecimiento de familia, teniendo lugar un suceso que provocó un representante de la prensa de Portugal y del Brasil.»

Y luego añade:

«No pudo éste realizar sus propósitos porque el hispano actor Sr. Valle hizo ver al periodista lusitano que si en el teatro sabe hacer reír, en la escena doméstica tiene acentos briosos y actitudes imponentes.»

Ha llegado á Madrid el barón de Weisweiler, acompañado del Sr. Levi Alvarez, secretario del comité en París de la compañía del ferro-carril del Mediodía de España, que vienen para asistir á la junta general que dicha compañía celebra el domingo próximo en la estación de Atocha.

Dice *El Defensor de Granada*:

«En el término de Lanteira heláronse días pasados dos hombres y seis bestias que ellos conducían. La campana del pueblo tocó á rebato y los vecinos de Jerez y Lanteira snbieron al puerto, arrebatando de las garras de la muerte á otros diez hombres, próximos también á morir de frío.»

Refiere un periódico de Vigo que se están importando enormes cantidades de maíz norteamericano, por valor de más de tres millones de reales, y que según parece, una casa importante de aquella población piensa adquirirlo, con objeto de cederlo sin idea de lucro y por el costo, en pequeñas cantidades, á los labradores y jornaleros, realizando de esta forma una laudable obra de caridad.

Según dice un periódico de Valencia, la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital, ha recibido una comunicación de Palacio en la que se dice que S. M. el Rey acepta la invitación que le ha sido hecha para inaugurar la Exposición regional de Julio.

Carreras de caballos en Córdoba.

De nuestro corresponsal en Córdoba recibimos anoche el siguiente telegrama sobre el resultado de las carreras de caballos:

Primera carrera.—Premio de la Sociedad: 500 pesetas, ganada por *Chausseur*, de Queiroz.

Segunda carrera.—*Criterion*, —2.500 pesetas, ganada por *Ubeda*, de Lorite.

Tercera carrera.—*Cosmos*.—1.500 pesetas, ganada por *Picador*, de Davies.

Cuarta carrera.—*Nacional*.—750 pesetas, ganada por *Perico*, de Lorite.

Quinta carrera.—Premio de S. M. el Rey, un objeto de arte, ganada por *Ubeda*, de Lorite.

Dice *La Crónica de Reus* que en la noche del domingo y lunes ardieron los bosques comunales del término de Vandellós.

Se ignoran las causas que produjeron el voraz incendio.

Dice *El Guadalet*, de Jerez, que ya se encuentran en aquella ciudad más de 200 segadores portugueses, esperando que, como todos los años, vengan cuantos quieran para emplearse en las faenas de la recolección de cereales.

Con motivo de la llegada á Alicante de D. José Echeagaray, la prensa de aquella ciudad le dedica artículos laudatorios y orla sus números en obsequio al eminente poeta.

Los notables surtidos de novedades para la estación que presentan los Grandes Almacenes de Santa Cruz, están llamando la atención del público elegante.

EDICION DE LA NOCHE.

El señor marqués de Orovio.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ha pasado á mejor vida á las tres y veinte minutos de la tarde de hoy.

Su muerte, seguramente ha de causar verdadera pena, en cuantos tenían el gusto de conocerle, que eran muchas familias de la alta y de la media sociedad de Madrid, por sus prendas personales y sus servicios y merecimientos.

El señor marqués de Orovio tendría, próximamente, sesenta y cinco años.

Hijo de Alfaro, provincia de Logroño, sus primeros pasos en la vida pública fueron los que dió para salir diputado en 1850 y siguientes contra el insigne Olózaga, á quien en ocasiones venció, afiliándose desde luego al partido moderado, en cuyas filas siempre militó con tanto tesor como lealtad.

Al estallar la revolución de Setiembre era ministro de Hacienda, y en aquellos momentos se condujo con gran valor y lealtad. Antes, si no recordamos mal, había sido ministro de Fomento y gobernador de Madrid, habiendo sido agraciado en 1868, con el título que llevaba.

Apartado deliberadamente de la vida política en todo el período revolucionario, al venir la restauración, el Sr. Cánovas le designó para ministro de Fomento del gabinete-Regencia, que desempeñó hasta que vino la crisis por el método electoral, que dió ingreso en el gobierno al general Jovellar.

Por entonces también se dibujó la gran excisión padecida por el partido moderado; y el señor marqués de Orovio, si bien representando siempre ideas genuinamente conservadoras, creyó en su patriotismo y en su sentido práctico, que debía seguir la tendencia más conciliadora, y en efecto la siguió, afiliándose con la resolución que puso siempre en sus actos, al partido dignamente presidido por el Sr. Cánovas, con quien en efecto volvió al gobierno en 1879, y cuya suerte y política quiso también seguir al estallar la disidencia con el general Martínez Campos, en cuyo ministerio desempeñó, como es sabido, la cartera de Hacienda.

Por su laboriosidad, por su adhesión, por sus servicios, además de los cargos políticos referidos, el señor marqués de Orovio había sido honrado con la gran cruz y collar de Carlos III y otras condecoraciones, entre ellas la gran cruz de la Legión de honor, y además era senador vitalicio, siendo su último discurso el que pronunció en el mes pasado al tratarse de una cuestión previa sobre la ley de imprenta en discusión; actualmente era presidente de la Junta Inspectora de la Deuda.

Por su honradez intachable, por su formalidad, y por sus excelentes prendas de carácter, el señor marqués de Orovio, era muy querido de sus amigos, y tenía el respeto de sus adversarios.

A su atribulada hija enviamos nuestro más sincero pésame.

Entierro del marqués de Bedmar.

La conducción del cadáver del señor marqués de Bedmar, desde su palacio de la Ronda de Recoletos hasta la estación del Mediodía, se ha verificado esta tarde á las cuatro y media.

Abrieron el fúnebre cortejo 50 acogidos del Hospicio, siguiendo el clero parroquial de San José con cruz alzada.

Sobre el féretro, de bronce dorado, se veían el manto de Carlos III y las condecoraciones é insignias del difunto; iba conducido en una magnífica carroza tirada por ocho caballos ricamente enjaezados.

A ambos lados del carro mortuorio marchaban, llevando hachas encendidas, cuatro lacayos de la casa, con libras de gala, porteros del Senado y del ministerio de Estado y varios criados.

A continuación seguían tres carruajes del difunto marqués, el de gala del Senado y en su mayoría de particulares, cerca de cien carruajes.

Han presidido el duelo el general Martínez Campos, los marqueses de Villanueva de las Torres y de Alcañices y el Sr. Fabié.

Entre los asistentes á esta fúnebre ceremonia hemos visto á los Sres. Cánovas del Castillo, Alameda, Gonzalez (D. Venancio), Romero Robledo, condes de Xiquena, Pñonrostro, Vilana, Solms, Morphy, Casa Jimenez, Peña-Ramiro y Parent; duques de Fernán-Núñez, Tamames é Infantado; marqueses de Malpica, Mina, Aranda, Loring; vizcondes de la Torre de Luzon y de Benesa; generales Pavía, Despujols y San Roman, y los señores Mendez Vigo, Suarez Inclán, Llorente (D. Alejandro), Cárdenas (D. Francisco), Urréjola, Zarco del Valle, Bañer, Travesedo, Retortillo, Santos Suarez y Silva, y otras muchas personas pertenecientes á diferentes clases de la sociedad.

El marqués de Bedmar será enterrado en la capilla de San Juan y San Catalina de la catedral de Sigüenza, donde está el panteón de sus antepasados.

Diputación provincial.

Como se había anunciado que hoy se trataría la cuestión de los toros de beneficencia, era muy numeroso el público que había en el salón.

El Sr. Moreno Benitez leyó un estado de los débitos que por servicios de la Inclusa tenía la diputación y del arreglo hecho con la excelentísima Junta de Damas de Honor y Mérito, la que ha cedido á la diputación los créditos que contra ella tenía, por haber satisfecho las deudas de las nodrizas hasta 1859.

Este arreglo produce á la provincia un beneficio

de unos 40.000 duros. Acordóse un voto de gracias á la expresada junta, al Sr. Moreno Benitez y al director de la Inclusa, por la parte que han tomado en dicho arreglo.

A propuesta del presidente, se acordó discutir el lunes el dictámen sobre construcción de nuevos hospitales.

Se declaró cesante al ayudante mayor de medicina Engenio Diaz, y el Sr. Gil Sanz preguntó por qué no se había presentado el dictámen sobre la corrida de beneficencia. Algo habló sobre esto también el Sr. Pelaez, contestándole el presidente que en sesión secreta se trataría la cuestión.

El Sr. Gil Sanz una pregunta relacionada con la provisión de las vacantes de director é interventor del Hospicio, lamentándose del abandono en que éste se halla, no teniendo á su frente el personal que necesita.

Contestóle el Sr. Gil Dominguez, que hasta que no termine el plazo de concurso, nada se puede resolver.

Volvió el Sr. Fernandez Gomez á preguntar por el estado de su proposición sobre inspección de carreteras; el Sr. Serantes hizo alguna otra de escaso interés; contestáronles los señores presidente y Chavarri, y se levantó la sesión pública, quedando la diputación en secreta.

Paréceme que en la sesión secreta se habrá presentado una proposición pidiendo se aplase la corrida de beneficencia para el mes de Junio, y que el 30 se celebre la anunciada en los festejos, pero gratis. La causa de esto son, según hemos oído, el inmenso número de localidades pedidas á la comisión, la que se halla en un verdadero conflicto.

Mañana se sabrá el resultado.

Ayuntamiento.

Esta tarde se ha reunido la junta de tenientes de alcalde, tratando, entre otras cosas, del estado en que se halla la Puerta del Sol con el sinnúmero de carruajes y caballerías que la ocupan por completo. Nada se ha resuelto, pero es posible que en breve se dicten algunas disposiciones para hacer transitable el centro de la población.

Esta tarde se declararon en huelga los criados de los abastecedores de carnes en el Matadero, por haberseles quitado la costumbre de llevarse un trozo de carne de las reses que degollaban.

La presencia del teniente alcalde del distrito y comisario de Matadero, hizo que la huelga cesase y aquellos volvieron á sus tareas, prescindiendo de la costumbre.

El proyecto de iluminar las aguas de la fuente de la puerta del Sol con diversos colores, no será aprobado por la aglomeración de gente que causaría, impidiendo el tránsito por aquel sitio en días de tanto movimiento como los de los festejos.

La comisión de Hacienda se ha reunido bajo la presidencia del alcalde primero para dar á conocer á este el estado de los expedientes de la calle de Sevilla.

Partido de pelota.

A las cuatro de la tarde ha tenido lugar, según estaba anunciado, el partido de pelota á ble entre el *Chiquito de Eibar* y el *Rubio*, dueño del juego de pelota que hay detrás de las tapias del Retiro, contra *Pola* y otro riojano.

La concurrencia sumamente numerosa y compuesta casi exclusivamente de la colonia vasconavarra. Los jugadores algo flojos y como midiendo sus fuerzas para partidos ulteriores de mas empeño; la última pelota se jugó teniendo 34 tantos el resto y 33 el saque, siendo sumamente aplaudidos todos los jugadores por el empeño con que se defendió el tanto.

El *Chiquito de Eibar* ha ganado el partido, como se esperaba, pero con muy poca ventaja. No se han cruzado apuestas ni pocas ni muchas, porque reinaba gran desconfianza entre los mirones.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 18 de Mayo, á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montejo Robledo, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños 15 senadores, en la tribuna cuatro curiosos; el banco azul desierto.)

El Sr. Fernandez y Gonzalez pide se cuente el número de senadores.

Pasa un momento; entran en el salón los senadores que andan por los pasillos y resulta número suficiente para continuar la sesión.

Piden conste su voto con la minoría los Sres. Basarán, Tassara, Mosquera y Güell y Renté, y con la mayoría el Sr. Hernandez de la Rúa.

El Sr. Maluquer presenta dos exposiciones contra el proyecto de primeras materias.

El Sr. Güell y Renté solicita al ministro de la Gobernación haga que desaparezca la escalinata de la Gobernación, y ruega al ministro de Fomento influya con el municipio para ultimar el expediente y realizar el proyecto de una gran plaza monumental digna de la población de Madrid.

Entrándose en la órden del día y continuando el debate sobre el Jurado, se aprobaron sin discusión los artículos del 70 al 80.

El señor vizconde de Campo-Grande apoya una enmienda al artículo 81, que trata de las circunstancias atenuantes y exigente.

Entiende el orador que los jurados no deben entrar en la apreciación de las circunstancias atenuantes, agravantes ni eximentes, limitándose solo á la existencia del delito.

Cita algunos casos, para demostrar que debe fiarse poco en la competencia de los jurados en esta materia, y hace mérito del informe de algunas Audiencias, pidiendo que á los jurados no se les concedan atribuciones para apreciar las circunstancias.

El Sr. Saavedra Válgoma contesta por la comisión, demostrando é resúmen que la enmienda no tiene objeto, porque por el artículo que se discute los jurados no entienden en la apreciación de las circunstancias atenuantes, agravantes y eximentes, limitándose á contestar las preguntas concretas que le dirige el juez de derecho, para que luego éste las clasifique y las aprecie.

Ambos oradores rectifican.

Puesta la enmienda á votación nominal, fué rechazada por 63 votos contra 10.

El señor conde de Tejada de Valdosa consume el primer turno en contra del art. 81.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta algunas apreciaciones que el Sr. Tejada de Baldoiera hizo acerca del art. 81, en relación con los delitos de imprenta.

El Sr. Saavedra Válgoma pronuncia también algunas palabras por la comisión.

El Sr. Bravo (D. Emilio) consume el segundo turno en contra del artículo.

El Sr. Saavedra Válgoma contesta por la comisión.

Rectifican ambos oradores varias veces; interviene en el debate

El Sr. Mosquera, también de la comisión, para alusiones.

Se suspende el debate.

El Sr. Cárdenas pide conste su voto con el de la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. Gonzalez Encinas pide conste el suyo con el de la minoría.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 18 á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Armuero habla para alusiones y se declara partidario (aunque carlista) de la descentralización administrativa.

El Sr. Carvajal reproduce su pregunta sobre Santa Cruz de Mar Pequeña.

El señor ministro de Estado explica los antecedentes de la cuestión en armonía con lo expuesto en el *Libro Encarnado*, y declara que á la circunstancia de haber sufrido algunas averías se debe el que la comisión no desembarcase á tiempo en Mogador, punto destinado por el Sultán de Marruecos para el desembarco de la comisión referida.

Desde el 2 de Mayo—añade—está ya en Mogador dicha comisión, y está seguro el Sr. Carvajal de que cumplirá su cometido con arreglo á las instrucciones recibidas.

El Sr. Carvajal rectifica, y después de reconocer la verdad de las afirmaciones del ministro, declara que éste no trata ni puede tratar con nadie, temiendo que sea estéril el viaje de la comisión, porque en los terrenos de la costa occidental de Marruecos hasta el desierto, el Sultán no ejerce jurisdicción de ninguna clase, en términos que los habitantes necesitan para moverse y desarrollar sus distintas manifestaciones, del permiso del cónsul de España en Mogador.

Cree que todo lo que se ha hecho estaba ya consignado en el tratado de Wad-Rás.

El señor ministro de Estado rectifica á su vez manifestando que lo hecho antes, fué sencillamente marcar con aproximación más ó menos exacta el sitio donde se encontraba Santa Cruz de Mar Pequeña, y la comisión actual tiene por objeto designar un pedazo de territorio en el cual ejerce soberanía el Sultán y del cual se ha de hacer entrega á la comisión que representa al Gobierno español.

El Sr. Cañamaque, hablando sobre este asunto, cree que nos encontramos quizá enfrente de un despojo de nuestro territorio, allá en la costa occidental de Africa. Declara que el punto donde se halla Santa Cruz de Mar Pequeña está oficialmente designado por una comisión desde la época de Blasco de Garay, y dice que así lo ha reconocido siendo ministro de Estado el año de 1876 el Sr. D. Manuel Silveira.

¿Por qué no se ha tomado posesión de ese terreno? Pues voy á decirlo: No se ha tomado posesión porque las kabilas bullen, se agitan, tratan por todos los medios de impedirlo, y porque además, y esto es lo esencial, porque esas mismas kabilas han vendido á los ingleses, por una cantidad de libras esterlinas, pedazos de territorio español, y el Sultán es incapaz de prohibirlo.

Termina diciendo que si sus asuntos de Marruecos no marchan mejor de lo que van, explanará sobre la cuestión la interpelación que hace tiempo tiene anunciada.

El señor ministro de Estado declara que no es la manera mejor de conseguir un resultado satisfactorio en las negociaciones establecidas proceder como ha procedido el señor Cañamaque. Añade que las kabilas no tenían derecho para vender, ni siquiera para disponer del territorio y en prueba de ello dice que el Sultán ha mandado contra ellas, y á fin de impedir los tratos que traían con algunos comerciantes ingleses, algunas tropas, lo cual demuestra que es el único que puede disponer de aquel terreno.

Orden del día:

Voto particular del Sr. Moret al dictámen de la comisión sobre los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Nuñez de Haro (de la comisión) comienza lamentando que el Sr. Moret se haya separado de la comisión, y dice que en su voto particular aparecía inconsonante, porque al levantar ahora la bandera de las economías se pone en contradicción con la conducta que siguió en la comisión de presupuestos del año pasado, en que defendió enfrente de los conservadores los gastos que se consignaban en los presupuestos actuales.

Y es mayor aún la inconsecuencia del Sr. Moret, puesto que acompañan al voto particular siete proyectos de ley que son la completa destrucción de los proyectos del señor Camacho, que defendió brillantemente el Sr. Moret desde la presidencia de la comisión.

Es muy extraño—añade—que el Sr. Moret no haya presentado sus proyectos en el seno de la comisión, porque habrían podido discutirse, y tal vez armonizarse con los presupuestos; y no que sin pasar por trámites reglamentarios, sin nombramiento de comisión que los estudie é informe, pretenda el Sr. Moret imponerlos por sorpresa á la Cámara en forma de voto particular.

Pasa después el orador á examinar en sus detalles los proyectos del Sr. Moret, y los impugna en el concepto de que unos son inútiles y otros muy graves.

El Sr. Moret comienza declarando que su situación en este debate es muy anómala y necesita explicarla.

Yo—dice—tengo el honor de pertenecer á la comisión de presupuestos por el voto de la Cámara, y he sido presidente de la misma comisión por la confianza con que me honraron mis compañeros de comisión y el Gobierno.

Yo no he querido presentar mis proyectos en el seno de la comisión para no entorpecer sus trabajos, para dejarla en libertad de llegar al fin de su cometido. Correspondiéndome á esta misma lealtad, el Gobierno y la comisión han debido dejarme á mi en libertad de traer después al Congreso en forma de proyectos de ley los mismos pensamientos que expresé y defendí en el seno de la comisión.

Yo cuento con el apoyo y conformidad de todos los diputados de la mayoría que asistieron á los debates de la comisión de presupuestos y con los de las minorías que se sientan en estos bancos de la izquierda. Los conservadores que no mantienen los principios de Mon y de Bravo Murillo, que rindiendo homenaje á aquellas dos memorables fechas de 1845 y 1854, y los republicanos, que han abandonado por fortuna su antigua política pesimista, y que todos queremos unidos en un mismo pensamiento patriótico, que la Hacienda española llegue á un mejoramiento tal que resista el choque de los partidos y los cambios de la política sin menoscabo de su porvenir.

(La Cámara escucha con interés al orador, y las tribunas se hallan completamente llenas, dominando el bello sexo; se ven muchos forasteros y forasteras.)

Con fácil y elocuente palabra el orador aboga por las economías y la reducción en los gastos que han venido aumentando desde 1876 en un 50 por 100.

Examina detalladamente el presupuesto de Gracia y Justicia fijando su atención en lo que se refiere á las obligaciones eclesásticas, y comparando con lo que pasa en Francia, dice que el presupuesto de allí se eleva á 51 millones y el nuestro á 42, con la circunstancia de que hay en Francia doble número de personal que en España.

Pasa después á ocuparse en el presupuesto de la Guerra, y creyendo que el mejor medio de combatir lo excesivo que se presenta en España, presenta ejemplos y comparaciones entre lo que cuesta cada año un soldado español y los de otros países que tienen una organización parecida.

Al efecto dice que un soldado de Austria-Hungría cuesta al año 923 pesetas; 942 un soldado alemán, 1.055 un soldado italiano y 1.404 un español. (Rumores de impresión.)

Por lo que hace á la marina, el orador, después de tributar elogios por su franqueza en la apreciación del estado en que se halla el material al señor ministro del ramo, se refiere á lo dicho por los oficiales de marina en el seno de la comisión respecto á que era suficiente el de 1872-73, que era de 20 millones de pesetas, y después declara que desde esta fecha hasta el presente se han gastado 340 millones de pesetas en reparación de barcos que hoy apenas sirven para nada.

Voy ahora al ministro de Hacienda en aquella parte que se refiere á los gastos relativos á la recaudación de las rentas públicas, que yo considero extremadamente desproporcionadas.

Dice que en Francia cuesta la recaudación 7405 pesetas por 100 y en España 14'40 por 100, diferencia enorme que compensación bastante.

Condema el expediente por considerarle una remora, y después de fijar, comparándolas, las cifras de gastos é ingresos en España y Francia, y sacar las consecuencias, solicita al presidente le conceda diez minutos de descanso, para lo cual, y después de consultar á la Cámara, se prolonga la sesión.

Continuando su interrumpido discurso el Sr. Moret, se ocupa en los ingresos y se fija principalmente en las contribuciones directas é indirectas, entre las cuales entiende el orador que existe una desproporción enorme, á conse-

cuencia de la cual viene el desequilibrio en que nos encontramos.

Las contribuciones directas en España representan 222 millones de pesetas de ingresos, y las indirectas 209. En Francia las primeras 340 millones, y el 256 por 100 las segundas. En Inglaterra 315 las contribuciones directas y 1.150 las indirectas, y en Italia 414 las primeras y 507 las segundas.

El orador, con los conocimientos que le son peculiares, deduce de aquí las consecuencias de desequilibrio que hemos dicho al principio.

En la contribucion de consumos dice que puede aumentarse en 14 millones de pesetas la renta del Tesoro con solo permitir á los ayuntamientos que recargasen las tarifas con un 100 por 100 en vez del 70 con que ahora se hallan, y los 30 de diferencia repartirlos entre los municipios y el Tesoro.

Sostiene el empréstito de 85 millones, y cree que debe incluirse en los gastos extraordinarios, porque entiende que es de todo punto indispensable para pago de las obras públicas ya realizadas.

Dice que entramos en un período de trasformacion en lo que á Hacienda se refiere, y poniendo el ejemplo de Italia que en poco más de veinte años ha reorganizado la de su país, termina con un párrafo brillante diciendo que inspirándose en el patriotismo, y no perdiendo de vista la democracia, conseguiremos el mismo resultado.

Se levantó la sesion. Eran las ocho.

Sobre la entrevista que ayer tuvieron en el Congreso los Sres. Moret y Beranger, hé aquí lo que dice hoy La Propaganda Liberal que inspira el señor Beranger:

«Nuestro ilustre amigo significó una vez más al señor Moret su criterio de que dentro de la Constitucion del 78, sin periodos constituyentes ni variaciones de ninguna clase, y bajo la jefatura del Sr. Sagasta, puede y debe organizarse el gran partido liberal.

El Sr. Moret manifestó su opinion análoga, como no podía menos de ser, pues de ella nunca había disentido, hasta que las circunstancias les obligaron á transigir al formarse la izquierda, con el patriótico fin de no poner obstáculos á la agrupacion de fuerzas en derredor de la monarquía, y á la formacion de un gran partido.»

Ha terminado la huelga de Manresa, reanudándose el trabajo en todas las fábricas de hilados y tejidos.

Dicea de Enguera á un periódico de Valencia, que continúa en aquella villa la huelga de cardadores é hiladores de lana, emigrando muchos trabajadores en busca de jornal.

No es exacto que los señores condes de Casasidano vayan á dar un baile con motivo de la próxima llegada de los reyes de Portugal.

Hoy se ha verificado la eleccion de interventores para la de un diputado provincial por los distritos del Centro y Buenavista, en la vacante ocurrida por muerte del Sr. Arana.

Todos los interventores elegidos son adictos; el candidato D. Juan de Guardamino tiene asegurada la eleccion.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido comerciante de Lisboa D. Carlos Emilio de Sá, que acaba de llegar á esta corte á fin de presenciar las fiestas que se preparan con motivo de la venida de los reyes de Portugal.

Han sido nombrados catedráticos de clinica de Obstetricia de la Universidad de la Habana don Serapio Arteaga; de clinica médica, D. Raimundo Castro, y de latin y castellano del instituto de Puerto-Rico (de cátedras), á D. Enrique Alvarez Perez y D. Manuel Tenés Lopez.

El ministro de Ultramar en real orden fecha 17, ha dispuesto que en lo sucesivo las propuestas de los tribunales de oposicion á cátedras, sean unipersonales segun lo prevenido para la Peninsula en el real decreto de 18 de Mayo de 1882.

Por el mismo departamento se ha remitido al Consejo de Instruccion pública el reglamento para la escuela profesional, que para el próximo curso se proyecta establecer en la capital de Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando maestra-sala, canónigo de gracia y racionero de la catedral de Manila, respectivamente, á D. Francisco Ruiz Valdivia, D. César Anaya y Castellani y D. Felipe Calayag, cura misionero de Bobosob.

Los reyes de Portugal y su comitiva, al llegar á esta corte, serán conducidos á Palacio en catorce carruajes á la gran daumon.

Hoy ha empezado á construirse en el Prado, frente al monumento del Dos de Mayo, una gran tribuna, desde la cual presenciarse el desfile de las tropas el día de la revista, la comitiva de sus majestades fidelísimas y los periodistas portugueses.

SS. MM. han paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo.

Las últimas noticias recibidas acerca de la salud del general Jovellar, alcanzan á esta madrugada, continuando en grave estado.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la junta general de socorros para Cuba y Filipinas, acordándose girar 5.000 pesos á cada uno de los gobernadores de dichas islas.

Tambien se ha dado cuenta de los siguientes donativos:

La diputacion provincial de Ciudad-Real, 500 pesetas.—Juntas locales de dicha provincia, 873.—Diputacion provincial de Badajoz, 500.—Obispado de Badajoz, 2.022'50.—Recaudado en la provincia de Zaragoza, 3.575.—Junta provincial de Guadalupe, 381'15.—Cuatro pueblos de la provincia de Guipúzcoa, 401.—Obispado de Orense (500 del prelado), 683'15.—Obispado de Tuy, 2.189'75.—Idem de Tortosa, 1.826'32.—Idem de Vitoria, 1.910'10.—Ayuntamiento de Elbar (Guipúzcoa), 100.—De la provincia de Mércia, 1.832.—Parroquia de Barrios (Cádiz), 17'50.—Suscripcion del Casino Venatorio (Madrid), 174'50.—Junta de damas de Gerona (una rifa benéfica), 5.000.—Obispado de Tenerife, 816.

Que hacen un total de 22.801'97 pesetas.

Los diputados que son militares han celebrado esta tarde una reunion en el Congreso, con objeto de seguir tratando de la cuestion de cédulas personales y dar lectura á una comunicacion del señor ministro de Hacienda, en la que se accederá á lo pedido por aquellos, ó sea que las señoras de los militares que no posean bienes, obtengan cédulas de novena clase.

Segun telegrama de Bilbao, se ha inaugurado con gran solemnidad y asistencia del obispo de la diócesis y demás autoridades, el edificio para escuelas públicas construido en Orduña, y el acto de colocarse la primera piedra para colegio de educandos.

Un telegrama de Cádiz hoy recibido da cuenta de haber sido descubiertos por la Guardia civil de Jerez los autores de un asesinato cometido en Febrero del año 81, cuyos autores han sido entregados á los tribunales.

BALANCE DEL DIA.

Los periódicos de la mañana de lo que se ocupan con preferencia, que tenga cierta novedad, es de la informacion anoche empezada sobre los arcos de Valencia; y tambien se ocupan—y éste será ya tema que dure diez ó doce días—de pormenores sobre las fiestas con motivo de la venida de los reyes de Portugal.

La informacion arrocera da ocasion á la escuela economista especialmente, para dolerse de la actitud tomada por el Sr. Martos, que creen pueda ser explotada en el porvenir por los proteccionistas, cuando sobre el tapete vuelva á ponerse alguna cuestion arancelaria importante ó el tratado de comercio con Inglaterra ú otra potencia semejante.

Pero estas impresiones creemos nosotros que se marcarán con más precision, cuando esta noche y en las siguientes hagan uso de la palabra los señores Azcarate, Figuerola, Rodriguez (D. Gabriel) y otros economistas distinguidos.

Sesiones parlamentarias:

La del Congreso empezó por la reproduccion de una pregunta que el Sr. Carvajal había hecho ya anteayer sobre las noticias que el último correo de Canarias nos trajo, acerca de los entorpecimientos tropezados por la comision diputada á Santa Cruz de Mar Pequeña.

Toda la tendencia del discurso del Sr. Carvajal, ha sido á demostrar que el Sultan no ejerce autoridad alguna efectiva en los territorios, donde se supone enclavada la posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, y en este terreno le siguió, al intervenir tambien en el incidente el Sr. Cañamaque, que ha demostrado conocer mucho una cuestion, que en algunos de sus perfiles ha expuesto además esta tarde, con palabra fácil y elegante, anunciando, en suma, una interpelacion sobre la materia.

De las explicaciones del señor ministro, que han sido importantes y dignas, se deduce: primero, que nuestro cónsul en Mogador tiene instrucciones precisas desde los primeros dias de Abril en que se comunicaron á nuestro ministro en Tánger, y segundo, que la comision marroquí nombrada en 7 de Enero por el Sultan, segun despacho que obra en poder del Gobierno con expresion de las personas

que la componen, está en Mogador desde el día 2 del mes actual.

En cuanto al modo de cumplir el tratado de Wad Rás, el ministro, como no podía menos, contestando á observaciones de los Sres. Carvajal y Cañamaque, dijo lo que era natural y prudente; que con él se habian seguido las negociaciones, y que él, en fin, era el único que tenia personalidad para llevar adelante lo convenido, pues de otro modo, á quien en el fondo se viene á favorecer, con las ideas expuestas por los diputados referidos y por algunos periódicos, es á todos los aventureros que quieren tratar con las kábilas más ó menos emancipadas del Sultan, y tambien á los gobiernos que puedan tener más medios de accion y de fuerza que nosotros.

Y con esto se dió por terminado el incidente.

Seguió despues la discusion del voto particular del Sr. Moret, principiando este debate por un discurso en contra del Sr. Nuñez de Haro.

Este señor diputado, hombre modesto, pero espíritu práctico y con bastantes estudios, se fué desde luego al corazon del asunto para dolerse de que el Sr. Moret proponga remedios que en el fondo, vienen á destruir el presupuesto corriente, que es el del Sr. Camacho, tan firmemente defendido por el Sr. Moret el año pasado, y como estos remedios, los unos perturbarian los servicios, y los otros implicaban nuevos gastos, lo más prudente era rechazarlos, ateniéndose á lo actual, que en lo importante es lo del año último.

El discurso del Sr. Moret en defensa de su voto ha tenido la belleza oratoria que caracteriza todas sus obras de palabra.

Nadie como él maneja los números, los servicios y los asuntos, presentándolos al propio tiempo adornados con las galas de su elocuencia; pero resulta, por esto tambien, cierta confusion en el ánimo; y en la Cámara el convencimiento de que puedan salir bien tantas cosas acometidas á la vez, con tanta más razon, cuanto que la critica de los servicios, tantas veces hecha, luego sucede que cae sojuzgada por la realidad, cuando los mismos que la han hecho pasan al banco azul.

El discurso, en resumen, aunque notable y hermoso, nos parece, si bien nosotros en esto andamos con el juicio un poco inseguro, nos parece que no ha hecho mucho daño á la obra del Sr. Cuesta; aunque esto mañana lo apreciaremos mejor cuando el ministro conteste como contestará al Sr. Moret.

En el Senado la discusion del Jurado ha llegado hasta el artículo 81. Créese que mañana terminará esta ley.

Mañana seguramente terminará tambien el voto particular del Sr. Moret.

Del entierro del señor marqués de Bedmar y de la muerte del señor marqués de Orovio, hablamos por separado.

Los fondos, como ayer.

TELEGRAMAS.

París 17 (recibido el 18).—Cámara de los diputados.—El Sr. Julio Roches lee el dictamen de la comision autorizando al gobierno para que haga entrega de una partida de fusiles con destino á la expedicion de Brazza en el Congo.

El Sr. Sautaugan interpela sobre la circular del gobierno relativa á las Cajas de Ahorros.

El ministro del Interior contesta que dicha circular tenia por objeto restablecer la confianza de los imponentes. Añade que los prefectos fueron solo invitados á ilustrar la opinion.

El ministro de Hacienda dice que el gobierno interviene más en interés de los imponentes que del Tesoro público, pues á este le conviene más bien que disminuyan las cantidades impuestas.

Añade que el Estado encontraría fácilmente dinero al 2 por 100, mientras que paga 4 por 100 á los fondos impuestos en la Caja de Ahorros.

Termina declarando que se devolverán cuantas cantidades se soliciten.

Se declara terminado este incidente.

Berlin 18.—El duque de Montpensier asistió anoche á la representacion del teatro de la Opera en compania del emperador Guillermo, del príncipe heredero y de la familia imperial.

Esta mañana visitó el real sitio de Postlam, accediendo á la invitacion del príncipe heredero.

San Petersburgo 18.—El Oaar, acompañado de su familia, llegará pasado mañana al palacio de Petrowski.

El 22 hará su solemne entrada en Moscú, donde permanecerá hasta el día 27.

Ayer ocurrió una voladura en un vapor que navegaba por el Volga, resultando 27 heridos.

Nueva-York 18.—Varios periódicos de Lima publican despachos confirmando la noticia comunicada desde

Valparaiso, de haber firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esto no obstante, en las regiones oficiales se considera prematura esta noticia.—Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries like 4 p. 100 int. c. 65'90, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id. B. HIPOTECARIO, etc.

París, á ocho dias vista, 4'92. Londres, á 90 dias fecha, 47'25.

Resumen.

Los fondos sostenidos, pero sin adelantar en sus cambios á pesar de manifestarse más el pedido de papel. El movimiento de operaciones ha sido mayor que otros dias, porque el mercado va prescindiendo en mucha parte de lo que sucede con el 4 por 100 exterior; conoce, como esto puede conocerse, del móvil á que obedece la oferta de esta Deuda, oferta que por otra parte va disminuyendo aunque todavía pesa en la contratacion, y se atiende más principalmente á lo que aconsejan las ventajosas circunstancias actuales de los fondos.

El 4 por 100 interior ha oscilado entre 65'95 y 90 en operaciones al contado. A fin del corriente ha sido 66 por 100, el cambio durante la hora oficial, y á fin del próximo 66'50 quedando en observaciones á 66'45.

El 4 por 100 exterior se ha publicado á 64'95 y 65 por 100, pero en lo no publicado se indica despues á 64'90. Bastante solicitado el 4 por 100 amortizable. Aproximase su amortizacion y esto atribuye á su mayor pedido.

Comenzó á 76'60, y por cambios sucesivos ha ido elevándose hasta 77 por 100, si bien despues de las tres se considera cambio corriente el de 76'90.

Más solicitados que el amortizable han estado los billetes hipotecarios de Cuba, alcanzando cerca de medio por 100 de ventaja; dieron principio á 97'50 y terminan á 97'90.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 han tenido los cambios de 100'25 y 100'40; y las del cinco el cambio único de 95 por 100.

Los cambios de las acciones del Banco de España van en aumento, quedando operaciones para mañana á 297 y 298 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 65'85; fin de mes, 65'95 dinero; fin próximo, 66'45.

Vienen á ser los cambios á esta hora los mismos de la hora oficial, aunque no se sostienen con firmeza.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Celestino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Trinitarias, donde por la mañana habrá misa solemne y por la tarde vísperas y maitines antes de reservar.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—35 de abono.—Turno 5.—A las ocho y tres cuartos.—Los trapos de cristianar.—Al Santo, al Santo.

Zarzuela.—15 de abono.—Turno impar.—A beneficio del público con rebaja de precios.—A las ocho y tres cuartos.—Penúltima de la temporada.—La tempestad.—Entrada general, 75 céntimos.

Comedia.—(Compañía portuguesa).—18 de abono.—Turno 3.—A las nueve.—O marido no campo.—Amor londrino.

Alhambra.—A las nueve.—Música clásica.—Un pleito.—Tovar por lo fino.

Lara.—Turno 3.º par.—Beneficio.—A las ocho y media.—Salon-Estava.—1 dilettanti.—Las cedornices.—Amor al arte.

Circo de Price.—A las nueve.—El caricaturista Mr. Richard, Miss Forgarrus con sus 25 pichones; los hermanos Almira, Gilenos y demás artistas.—2.º parte.—El baile histórico fantástico Pizarro á la conquista del Perú, desempeñado por 150 personas.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

18 Mayo FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 34)

LA DUQUESITA

V.

Cómo entendia la duquesa de Soisy el honor de su nombre.

El doctor había dicho sonriendo despues de examinar á Raoul:

—Eso no es nada, una crisis pasajera que basta para aliviarla algunas horas de reposo.

Luego, viendo que el enfermo estaba bastante fuerte, añadió acordándose de las recomendaciones de don Colisto:

—No os inquieteis, duquesa, esta crisis no tendrá consecuencias... si vos lo quereis.

—¿Qué es preciso hacer, doctor?—preguntó la jóven ruborizándose, porque creia que el médico iba á hacerle una de las recomendaciones dificultosas de otras veces.

—Para restablecerse por completo, necesita cambiar de aires; si pudiérais marchar inmediatamente al campo...

—Eso es sumamente fácil—contestó la duquesita—ir á Theuil sin ningun motivo, no me hacia mucha gracia; pero si el viaje puede hacer algun bien á mi marido, voy con el mayor gusto.

—Qué buena eres, Gabriela—dijo Raoul estrechando afectuosamente sus manos—allí estaremos solos y nos querremos más. ¿No te aburrirás?

—Yo no me aburro nunca cuando estoy contigo... y mis hijos.

—Sería conveniente hacer el viaje cuanto antes; mejor si pudiera ser esta misma noche.

—Son ya más de las diez.

Gabriela miró al doctor y le preguntó con inquietud:

—¿Tanta importancia tiene el cambio de aires?... ¿tan inmediato ha de ser?

—Sí, señora... cuanto antes mejor. Yo espero que en cuanto salgan de aquí desaparecerá esta tos importuna.

—¿Y podrá el duque soportar las fatigas del viaje?

—No hay cuidado: mañana se levantará perfectamente, completamente repuesto de esta crisis.

—Entonces marcharemos mañana... muchas gracias, doctor.

La duquesita preguntó otra vez al doctor sobre el estado de su esposo, cuando salió á despedirlo; el doctor la tranquilizó diciéndola que el enfermo no estaba peor, que su estado era el mismo y que él pensaba que el aire del campo, los paseos por el bosque, la vida tranquila y las comidas á horas fijas, habian de aliviarle notablemente; luego añadió sonriendo:

—No olvidéis mis recomendaciones acerca de vuestras relaciones con vuestro marido... vos mismas podeis juzgar, señora duquesa, del efecto que puede causar la menor fatiga.

Y se retiró.

Gabriela volvió junto á su esposo y ésta le dijo:

—¿Qué te ha dicho el doctor?

—Que ibas bien, pero que es preciso ser prudente.

—¿Tú eres la que añades eso último.

—¡Oh!

—De modo que partimos mañana; qué contenta se vá á poner mi madre: dála la alegría de creer que accedes á su deseo.

—Bueno, repórtate y duerme bien.

Y Gabriela salió de la habitacion.

Un momento despues se presentaba Fritz delante de la duquesa de Soisy. Esta se levantó, frunció las cejas y cambió con el fraile una mirada que queria decir:

—¿Qué nueva diablura intenta la duquesita?

Como Fritz esperaba discretamente á la puerta, don Colisto dijo:

—Entrad, hija mia... hablad á la duquesa que os escucha.

—¿Qué quiere vuestra señorita?

—La señorita me envía para que pregunte á la

señora duquesa á qué hora piensa que salgamos para Theuil mañana, para prepararse y no hacerse esperar.

—¡Ah!... ¿se ha decidido á partir la duquesita?

—La señorita me ha dicho diga á la señora duquesa que se considera dichosa de encontrar esta ocasion de serle agradable y que estaba completamente á su disposicion.

La duquesa miraba al fraile estupefacta, sin saber qué contestar. Por decir algo, preguntó:

—¿Lo sabe el señor duque?

—La señorita ha hablado con el señorito antes de enviarme.

—¿Sale esta noche la señorita?

—La señorita se acuesta temprano á fin de poder madrugar mañana.

—Direis á la señorita que pensamos partir despues del almuerzo; por lo demás, yo iré á verla antes.

En cuanto salió Fritz, la duquesa miró á don Colisto diciendo:

—Todavía estoy estupefacta... Gabriela, haciendome una cosa que la horroriza... esto tiene algo de milagro.

—¿No os había dicho que yo respondia de ella?

—¿A qué atribuis ese cambio? no puede ser á vuestra persuasion, puesto que no la habeis visto.

—No; pero esta tarde, despues de preguntar á la doncella, he sabido algo que ha modificado mi primer pensamiento.

—¿Algo grave?

—No, al contrario: yo creo que la duquesita se encuentra aquí demasiado vigilada y que necesita más misterio... Al ofrecerle partir á Theuil, debia aceptar, porque allí será la vida más independiente para ella. Saliendo á caballo á todas horas, podrá tener citas á cinco ó seis leguas sin que nadie se aperceba.

—¿Qué me decís?... pues eso es más grave que todo lo que yo pensaba...

—Esto no es más que una suposicion.

—Pero es bastante para ponerse á la defensiva.

—¿No vale mucho más para conseguir nuestro deseo que es domarla, cogerla dispuesta á faltar?

—¿Pues qué sabeis? decidme, padre mio.

—No puedo, señora, permitidme que lo calle; ya os digo que no son más que presunciones.

—No, no... no encontraré en Theuil la independencia que ella sueña; vamos al campo para llevar la vida de familia; yo cuento con vivir con ellos.

Allí será preciso reemplazar las sanciones y excentricidades por oraciones, será preciso pasar en la iglesia el tiempo que malgasta en cabalar.

—No creo que debais hacer nada de eso—dijo el fraile—dejadme á mí que os dirija.

—¿Pensais que voy á permitir á la esposa de mi hijo que se dé á conocer á diez leguas á la redonda?

—Es preciso que allí se crea la duquesita completamente libre, que esté convencida de que nadie se ocupa de ella, dejándola ir y venir á voluntad... En el castillo, nadie se ocupará de ella... pero allí estamos nosotros; mis religiosos tienen relaciones á veinte leguas á la redonda, y por ellos sabré yo todos los dias lo que haga y lo que vea... ¿comprendéis?... así ella se entrega sin desconfianza; si dá citas, la atisbamos... la sorprendemos y somos dueños de ella.

La vieja duquesa escuchaba atenta, temblando de emocion, figurándose la basta red tendida por el fraile, en la que debia caer su nuera si era culpable, y yendo todavía más lejos, añadió:

—La haremos sorprender por su marido; entonces se verá precisado mi hijo á repudiarla

—¡Oh!... ¡qué escándalo!

—¿Qué importa!... así volveré yo á ser la única dueña de la casa.

Y solo al pensar que la mujer de su hijo saldria de la casa, se animaba el semblante de la vieja, volviendo la alegría á su entristecido rostro.

La madre del duque estaba muy cerca de los sesenta, por más que no aparentaba esta edad; de una estatura regular, estaba fresca y bien puesta en carnes, muy viva y sumamente avisada; el rostro tenia ese aire beato y lleno de bondad que produce el disimulo, y sonriendo, echaba sus más fuertes filípicas lo mismo que hubiese asistido, tambien sonriendo, al suplicio de un hereje.

Casada muy jóven con el duque de Theuil, no

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.--Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18--MADRID

DESDE EL DIA 14 DE MAYO EN ADELANTE

VENTA Y ESPOSICION DE LOS ARTICULOS MAS NUEVOS Y MAS RICOS QUE ACABAMOS DE RECIBIR DE PARIS
SEDERIAS, LANAS, VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, HOMBRES Y NIÑOS

TODO ES NUEVO, TODO FRESCO Y TODO DE ULTIMA MODA QUE LLAMARÁ LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA.--REMESAS Á PROVINCIAS.

OCASIONES Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS

de los cuales fijamos algunos á continuacion para que se tome idea de algunos artículos

Gro de París negro y de cuantos colores se fabrican, su valor es de 20 reales..... á pesetas	5
Telas otomanas alta novedad con broche, su precio es de 16 rs... á pesetas	2
Rasos Sol colores preciosos para adornar, su valor 10 rs..... á pts.	1,50
Lanas de Primavera eterna, doble ancho, color moda, valen 8 rs... á pts.	1
Crespon China, todo seda, su valor 14 reales..... á pesetas	2,50
Preciosas escocesas, doble ancho, valen 10 reales..... á pts.	1,25
Cuadritos Damas, doble ancho, su valor 12 reales..... á pesetas	1,50
Cachemires ingleses, colores preciosos, de doble ancho pura lana, valen 14 reales..... á pts.	2
Mantillas y toquillas, imitacion, todo seda, valen 120 rs..... á pts.	15
Satenes ricos, colores preciosos, ancho unavara, valen 16 reales..... á pts.	1
Abrigos visita Kachmyr, con buenos adornos, valen 8 duros..... á	2
Modelos últimos de París con ricas pasamanerías, valen 12 duros..... á	6
Nuevo modelo del Abrigo Parisien de rica tela de seda otomana, vale 16 duros..... á	8
Chaquetillas preciosas para señoritas, modelos últimos, valen 10 duros... á	4
Trajes para niños, adornados con puntillas, para 1, 2, 3 y 4 años, valen 3 duros..... á	11½



Abrigos y Manteletas, últimos modelos, desde 10 pesetas en adelante. Estos representan tres magníficos de 240 reales.

Cortinones para balcon, dibujos preciosos, su valor 80 reales..... á	40
Cortinas y portiers con cenefa y fleco de tapicería, valen 8 duros..... á	5
Sombreros romanos, última moda, valen 6 duros..... á	2
Encajes y puntillas, imitacion y pura seda, valen 6 rs..... á	5½
Trajes para hombre, bien cortados y bien contruidos..... á pesetas	50
Pardesús forrados en seda de telas inglesas, valen 24 duros..... á	12
Pantalones de los últimos dibujos, valen 6 duros..... á	5
Sombreros ingleses, castor de 2.ª, valen 40 reales..... á	24
Sombreros de castor francés, últimos modelos, valen 15 pesetas..... á	7,50
Camisas de color, percal francés, valen 20 reales..... á	14
Camisas de rico Madapolam, con vistas hilo, que valen 40 rs..... á	24
Corbatas elegantísimas, con su alfiler caprichoso, valen 3 pesetas..... á	1
Botinas de cabritilla, de las fábricas de Bourdeaux, valen 60 rs..... á	40
Preciosas sombrillas de seda con rios bordados, valen 6 duros..... á	5½
Paraguas de seda, 12 ballenas, modelos nuevos, valen 5 duros..... á	2
Ropas blancas hechas y equipos completos, que valen 3.000 reales.... á	1.000

Todos los Señores de provincias deberán visitar los Grandes Almacenes de la ISLA DE CUBA, Montera, 18.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

PERFUMERIA ORIZA



La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABÓN segun el Dr. O. Revell
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVORO de FLOR de ARROZ
adherente á la piel.
Dando el Adipado del molleto.

207 rue S'HONORÉ, PARIS.

Sin Copoiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
por la
CUBEBA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin vergüenza ni tisonas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
Lechaux, P.º, r.ª, Catherine 64 Bourdeaux
Madrid: Melchor Garcia; por menor:
Moreno Miguel; Borrel y Miguel; Carlos Utrero; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Utrich; Salsoroda Ferrer y Ca; Drogueria; S. Alaina; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pinedo, Viuda de Somoza; Arriola; Drogueria; Cadix: Garavini y Casal; Juan Matos; Avila de Mendoza; Granada: J. Rubio Perez; Santa Fe y Ca; Málaga: Ulroa; Aguilera; Cádiz: San-Sebastián; Viuda de Tornera; Santander: Izard; Bernardo Saro; Sevilla: Palazuelos Hº; Huesca: U. Bilon; Valencia: Andrés y Fabia; Esguigue Hº; Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho; Zaragoza: Rios Hº; Ramon Jordán.

VERDADERA LIQUIDACION
de todos los géneros en relojes, lámparas, quinqués, ricas porcelanas, muebles, mesitas y objetos para chimeneas: en bisutería y otros muchos caprichos todos baratos: para realizarlo todo en la Estrella Oriental.
4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Calle de Preciados, 3, esquina á la de Tetuan
Trajes de lanilla, triot y vicuña, de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Sacos y sobretodos lanilla y melton, de 100, 120, 140, 170, 240, 250 y 300 rs.
Pantalones y chalecos de lana paño negro y géneros de novedad. Géneros de novedad para confeccionarlos á medida.
Variado y elegante surtido de trajes para niños de 3 á 10 años.
Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir

E. BARRAGAN
GRABADOR EN METALES
Sellos de caoutchouc
17, Fuencarral, 17

DR. GOÑI
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.